

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 1411** *HOTEL TORRESPORT, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FITNESS Y SPA TORRELAVEGA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43.1, de la Ley 3/2009, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de Socios de las mercantiles Hotel Torresport, S.L. y Fitness y Spa Torrelavega, S.L., celebradas el pasado 9 de enero de 2012, después de aprobar tanto el balance de fusión como el proyecto de fusión, acordaron la fusión entre Hotel Torresport, S.L. y Fitness y Spa Torrelavega, S.L., mediante la absorción de Fitness y Spa Torrelavega, S.L., por parte de Hotel Torresport, S.L., con disolución sin liquidación de Fitness y Spa Torrelavega, S.L. y transmisión en bloque de su patrimonio a Hotel Torresport, S.L., que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Fitness y Spa Torrelavega, S.L.

El acuerdo de fusión ha sido adoptado conforme al Proyecto Común de Fusión redactado y suscrito por los administradores de ambas sociedades, y que, una vez presentado en el Registro Mercantil el pasado 27 de diciembre de 2011, quedo depositado con fecha 2 de enero de 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 antes citado, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44, de la Ley 3/2009 antes citada.

Torrelavega, 17 de enero de 2012.- El administrador único de Hotel Torresport, S.L., y el administrador único de Fitness y Spa Torrelavega, S.L.

ID: A120003010-1